

FORO DE DISCUSIÓN PROGRAMA DE ESTIMULOS AL DESEMPEÑO DEL PERSONAL DOCENTE U040

9 SEPTIEMBRE 2014

Cd. De México

Guillermina Urbano V

Desde la década de los ochenta la política educativa ha estado orientada a la formación y desarrollo de los recursos humanos, esta prioridad se ve reflejada en el Plan Nacional y el Programa Sectorial para la Educación 2013- 2018 al precisar la elevada primacía que la educación tiene para nuestro país, y por un conjunto de acciones, iniciativas y programas que han impactado cualitativamente, transformando al sistema educativo.

Como sociedad en transición en lo demográfico, lo económico, lo político y lo social, México ha enfrentado simultáneamente dos grandes tipos de retos educativos: por una parte, los que persisten desde hace décadas, en lo relativo a proporcionar educación de buena calidad a todos sus niños, a sus jóvenes y a los adultos; por otra, se encuentran los retos inéditos que la nueva sociedad del conocimiento plantea y cuenta con una población preparada para desempeñar eficazmente actividades productivas que le permitan acceder a un alto nivel de vida y que, a la vez, esa población esté constituida por las ciudadanas y los ciudadanos responsables, solidarios, participativos y críticos que una democracia moderna requiere.

Con ese fin, se ha promovido la evaluación de todos los actores y procesos, se han creado instrumentos de financiamiento extraordinario con exigencias específicas de cambio para que las instituciones vayan en el rumbo de las estrategias y programas gubernamentales en sintonía con las necesidades sociales y económicas requeridas por nuestro país. Se han implementado diversos instrumentos de evaluación y acreditación para instituciones y programas académicos tanto a nivel básico como de licenciatura y para el posgrado, exámenes generales de ingreso y egreso y evaluaciones para el personal académico. Estos instrumentos han permitido tanto reafirmar y extender los logros, como corregir las deficiencias y limitaciones.

Fomentar el desarrollo del conocimiento y aptitudes que el siglo XXI exige para todos, es el reto de una educación de calidad, por ello el Plan Nacional de Desarrollo promueve que México alcance su máximo potencial a través de las cinco metas nacionales y las tres estrategias transversales con las cuales se propone potenciar las oportunidades para que seamos más productivos, innovadores y desarrollemos con plenitud nuestras aspiraciones.

Dos son los grandes Retos de la Educación Superior para este momento.

En primer lugar los cambios que tienen que ver con el conocimiento.

- a) En cuanto a su organización, esto es conocimientos más integrados más inter y trans-disciplinarios.
- b) En lo epistemológico y valorativo cuestiones clave como objetividad, certeza, predicción, cuantificación, debilitando el conocimiento abstracto y fortaleciendo el conocimiento contextualizado.

En segundo lugar, lo referente a las nuevas demandas:

- a) Surgimiento de nuevas profesiones y subprofesiones cada vez más especializadas.
- b) Cambios en los espacios del ejercicio de las profesiones.
- c) Nuevos perfiles profesionales, nuevas competencias, nuevas tecnologías y nuevas formas de organización institucional.
- d) Elementos que han sido ratificados en la actual política, ya que se menciona que la educación debe transitar hacia un sistema de profesionalización de la carrera docente, que estimule el desempeño académico de maestros y fortalezca los procesos de formación y actualización, creando verdaderos ambientes de aprendizaje, aptos para que se puedan realizar procesos continuos de innovación y vinculación con las necesidades sociales y económicas, donde los planes y programas de estudio sean apropiados y conciliados con las necesidades sociales y los requerimientos del sector productivo.

En tal sentido, el educador para el siglo XXI, escribe el profesor colombiano Álvaro Recio, será un pedagogo-investigador con una honda formación humana y social, de modo que se convierta en agente de cambio de él mismo, de sus alumnos y de la comunidad circundante. “La enseñanza se orientará, también, a que el alumno aprenda a trabajar, a investigar, a inventar, a crear y a no seguir memorizando teorías y hechos. Debe participar en el proceso educativo. Debe prepararse para la auto-formación, auto-educación y auto-evaluación”. Lo cual significa que el estudiante debe adquirir la responsabilidad de orientarse a sí mismo y de manejar su propia formación.

En una educación bajo esta concepción el educador debe ser un animador o estimulador y, además, debe trabajar en equipo con sus alumnos para identificar y seleccionar los problemas, para que no memoricen sino que aprendan a utilizar todos los medios de información desde la biblioteca, la radio, el cine, la TV, el TV cable y cómo acceder a las bases de datos nacionales e internacionales. La pedagogía para la educación permanente debe ser renovadora, activa, liberadora, que fomente la iniciativa, la creatividad y el desarrollo de un proyecto de vida personal y social. Esta situación implica para el educador, primero que todo, el tener que encontrarse consigo mismo y la necesidad de poseer herramientas

teóricas, conceptuales y metodológicas que le permitan conocer a profundidad el medio y a sus educandos.

Debe además, dominar el campo del conocimiento específico para ejecutar su profesión y tener elementos que le permitan profundizarlo, aplicarlo y estar en permanente actualización.

En tal sentido, los educadores deben ser formados en consecuencia, permitiéndoles beneficiarse simultáneamente de los programas de capacitación durante el ejercicio de sus funciones y de otros incentivos relacionados con la consecución de esos resultados.

Ante tales retos el docente universitario del siglo XXI en primer lugar tiene que estar convencido sobre el papel clave que le corresponde desempeñar y sobre la importancia estratégica, para el futuro del país, y de la institución de la cual es integrante.

Es por ello que el docente universitario tiene que estar compenetrado de que la Universidad, como señala Philip G. Altbach, se encuentra en el centro de la “sociedad del conocimiento”, y que desde luego, es “la institución más importante dentro del complejo proceso de creación y distribución de conocimiento”.

Advertido de los riesgos que implica la globalización, el docente universitario de este siglo tiene que estar abierto a la comunidad académica mundial e integrarse en las grandes redes telemáticas e informáticas.

En forma concomitante, la Universidad, en palabras del ex Director General de la UNESCO, Profesor Federico Mayor, tiene que “pasar desde la perspectiva de la enseñanza a la del aprendizaje; partir de los estudios unidireccionales a los multidireccionales o diversificados, haciendo posibles múltiples tránsitos mediante las adecuadas pasarelas, acreditaciones intermedias, etc. Y pasar de una formación temporal (duración normal de una carrera) a la formación permanente (cursos avanzados de especialización, de formación intensiva y de actualización, etc.)”.

Todo lo antes dicho lleva implícita la necesidad de una profunda renovación de las estructuras académicas, de la organización administrativa y de los métodos docentes. El cambio de éstos es una exigencia impuesta por la naturaleza misma del conocimiento contemporáneo, cuyo crecimiento exponencial, multidisciplinariedad e internacionalización, es correlativo de su rápida obsolescencia.

Así, las universidades de mayor categoría son las que hacen importantes contribuciones al progreso del conocimiento mediante la investigación, las que

enseñan con los programas de estudios y los métodos pedagógicos más innovadores y bajo las condiciones más propicias, son estos logros concretos y la reputación internacional asociada a éstos los que hacen que las instituciones sean consideradas de rango mundial.

El notable enfoque de las últimas décadas del fenómeno de la internacionalización, característico de la educación superior y de la investigación científica se produjo de forma desorganizada en toda la América Latina y el Caribe, con un evidente flujo de recursos humanos del Sur hacia el Norte y, en muchos casos, en lugar de contribuir significativamente al fortalecimiento de los sistemas de educación y de ciencia y tecnología de la región, provocó una importante y sostenida emigración de profesionales y científicos de altos niveles de formación académica hacia los países industrializados.

Numerosas universidades en el mundo, por su parte, han procurado revertir esos cambios del entorno, desarrollando nuevas políticas entre las cuales destacan: I) la búsqueda y consolidación de mecanismos de diálogo con las instancias gubernamentales; II) la intensificación de los vínculos con el sector productivo, público y privado, de bienes y servicios, III) la aceptación de la necesidad de establecer mecanismos de evaluación orientados hacia el perfeccionamiento continuo de su gestión, la disponibilidad de instrumentos para la planificación y la presentación sistemática de cuentas a la sociedad; IV) los intentos de diversificación de las fuentes de financiamiento a través de la suscripción de contratos de servicios con entes públicos y empresas privadas, la realización de proyectos de I&D bajo el sistema de riesgos compartidos, la creación de empresas universitarias y la instalación de parques tecnológicos; V) el impulso a la investigación sobre educación superior; y VI) diversas iniciativas de reorientación de la cooperación internacional.

De tal suerte que las estrategias educativas deben ser concebidas para el largo plazo, lo cual requiere disponer de la capacidad necesaria para aprovechar oportunidades, prever demandas y enfrentar problemas futuros. Para adquirir esta capacidad de anticipación es imprescindible contar con información confiable respecto a las realidades y tendencias locales, regionales y mundiales, diagnósticas precisas de la situación que se desea transformar; y unidades de prospectiva especializadas en la anticipación, la reflexión a largo plazo y la definición de estrategias para el futuro. Por otra parte, los sistemas, las instituciones y sus integrantes deben modificar sus actitudes refractarias al cambio, aceptando asumir riesgos y poner en marcha mecanismos de evaluación que permitan hacer los ajustes necesarios en los procesos de cambio.

Por lo anterior debemos recuperar el sentido de las tareas universitarias, así la movilidad académica refiere al desplazamiento de investigadores, docentes y alumnos entre instituciones educativas nacionales y extranjeras con el objetivo de participar en programas formativos y proyectos específicos de investigación. Este tipo de movilidad suele estar asociada a un esquema de trabajo interinstitucional nacional e internacional, donde el desplazamiento de estudiantes hacia distintas IES debe contar con la intención de cursar, complementar o concluir estudios donde además debe subyacer la mejora de los procesos formativos de los estudiantes y las redes de colaboración que promuevan la integración regional. Por otra parte, es también uno de los principales referentes de los procesos y estrategias de cooperación educativa además de ser expresión directa de la colaboración entre instituciones y estructuras gubernamentales, y se constituye como elemento importante del conjunto de políticas educativas en materia de internacionalización de la educación superior y colaboración en el desarrollo e integración regional. Además de ser un elemento clave para la mejora de la formación profesional, la movilización de saberes y la estructuración de redes de intercambio de conocimientos que permiten dar solución a los problemas de los países participantes.

Dentro del marco de desarrollo de los procesos de globalización la movilidad estudiantil se ha incrementado y esto coincide con el advenimiento de una mayor movilidad de información y conocimientos que es sustentada en la utilización de tecnologías de la información y la comunicación las cuales han hecho posible la creación de canales culturales, formas de vida y de trabajo académico, lo que a su vez han permitido la instauración de escenarios de trabajo conjunto.

Las políticas mexicanas en este ámbito, si bien han formado parte de los planes nacionales de desarrollo desde finales de la década de los ochentas solo se concebían como programas de becas y financiamiento de proyectos de investigación, no fue sino hasta el año 2011 donde se apertura la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), que es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y de la que se deriva la Dirección General de Cooperación Educativa Cultural quien participa en la ejecución de la política de Cooperación educativa y cultural internacional.

Desde su origen la SRE ha mantenido programas de Cooperación educativa con muchos de los países con quienes mantienen relaciones formales a través de acuerdos bilaterales y regionales. Otro tipo de cooperación es la interinstitucional que llevan a cabo las universidades con otras instituciones del país y del extranjero, y que a través de los programas de Becas CONACYT, de la SEP, de

otras secretarías, asociaciones y organismos se otorgan estos beneficios para estudiar tanto en México como en el extranjero.

Con todo ello queda claro que la cooperación educativa forma parte de la estrategia planeada y ejecutada por el gobierno federal, La SEP, la Sria, de Relaciones Exteriores, el Consejo nacional de Ciencia y tecnología, entre otros, desde hace varias décadas.

Sin embargo, de la encuesta realizada por la Asociación Internacional de Universidades en 2010 y 2012 se refleja una débil participación de los gobiernos de la región latinoamericana tanto en sus políticas como en sus apoyos, en contraste con el promedio mundial alcanzado por los actores promotores de la internacionalización, también destaca la dificultad que la región manifiesta en cuanto a la transferencia de créditos o al reconocimiento de programas de estudio a nivel global y la barrera que el idioma también representa.

El resultado de la encuesta además demostró que la región no ha alcanzado todavía estándares internacionales de calidad y que el sector sigue enfocado en resolver los problemas de la calidad y la pertinencia. Asimismo señaló que esta situación ha estimulado la fuga de cerebros, la mercantilización de los programas educativos y el incremento de proveedores educativos extranjeros de baja calidad.

Otro elemento a considerar es el reporte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2011 y 2012) donde se declara que existían 4,1 millones de estudiantes inscritos en IES externas al país de origen y sólo 29,813 personas de México se encontraban matriculados en el extranjero.

Desde 1988 Ruy Pérez Tamayo y Pablo Latapi mencionaban que el proceso de masificación de la educación superior pública trajo consigo un deterioro en la calidad de la docencia, debido principalmente a factores como el ingreso de jóvenes a nivel superior con antecedentes familiares y escolares sin el rigor académico requerido; la falta de preparación para la docencia de muchos profesores, el escaso contacto personal entre profesores y estudiantes así como las múltiples deficiencias y vicios de la práctica administrativa, por ello sugieren que un sistema de tutoría sería un camino de reforma para mejorar la calidad de la docencia.

Conviene señalar que la calidad educativa debe ser producto de los recursos intrínsecos de la institución, fundamentalmente los humanos, una segunda condición refiere alcanzar una mayor calidad lo que supone siempre mayor esfuerzo, tanto de los profesores y alumnos como de la institución y este esfuerzo debe surgir del convencimiento y compromiso personal. La calidad educativa se logra cuando lo que se hace se hace bien, para el caso del conocimiento objeto de

la educación superior se logra cuando éste se transmite, se asimile y se produzca de la mejor manera, el beneficio máximo posible se encuentra entonces en el aprovechamiento de este conocimiento. Para el caso de la docencia, habrá más calidad cuando en la relación maestro alumno se produzca el desarrollo de enseñar y aprender.

Gabriela de la Cruz menciona que para transitar desde las aulas hacia la sociedad del conocimiento la tutoría en la educación superior, no debe restringirse al acompañamiento escolar, sino que debemos tomar los retos planteados por la sociedad actual, por lo tanto debemos orientarla a un nuevo proceso que desarrolle individuos creativos, aptos para actuar en los ambientes dinámicos y complejos en los cuales realizarán su vida profesional y productiva para convertirse en factor de innovación. La sociedad del conocimiento demanda una nueva tutoría que sea un nicho para la adquisición de competencias, capacidades y la conformación de redes humanas para la gestión del conocimiento, articulando los ambientes escolares con los entornos auténticos de desarrollo académico e innovación profesional.

En las nuevas condiciones los problemas complejos retan a la teoría, la cual se ve obligada a alimentarse de otras disciplinas desplegando opciones innovadoras derivadas de la fertilización cruzada entre campos. Aquí la teoría rompe las fronteras disciplinarias, genera investigación enfocada a conseguir elementos para resolver problemas con el mundo fáctico, situación que exige de los estudiantes y futuros profesionales capacidad para retar a los paradigmas existentes, integrar el conocimiento, elaborar marcos conceptuales, confrontarse con múltiples variables, imaginar nuevos abordajes, planear intervenciones sustentadas con el mejor conocimiento científico disponible y realizar una evaluación rigurosa de los resultados. Ello implica abordar problemas en ambientes reales; desarrollar habilidades transferibles a múltiples situaciones, trabajar en equipo de manera colaborativa y conformar redes de trabajo e intercambio de información; contender con la incertidumbre y el cambio continuo; tomar decisiones en ambientes dinámicos y complejos, imaginando nuevas posibilidades que reordenen la visión de los procesos y permitan construir nuevas opciones para el desarrollo humano. Además, la confrontación constante con situaciones inéditas demanda de creatividad, reflexión, responsabilidad y ética. De esta manera, se responde a la segunda frontera la cual implica ir más allá de la práctica rutinaria para desarrollar la capacidad de innovación.

Conducir a los alumnos desde el entorno escolar hasta el ambiente de la práctica innovadora, implica establecer una intersección de la escuela con otras instituciones sociales capaces de articular la práctica profesional con la innovación.

De ahí que los retos de la tutoría están en la reestructuración que debemos realizar para ir más allá del ámbito escolar, rompiendo con el carácter relativamente cerrado y acotado de las actividades escolares para aproximar de manera progresiva a los alumnos a los entornos de la práctica y al conocimiento situado y articulado con los procesos de innovación.

Los principales retos de la tutoría en las instituciones de educación superior en el marco de la sociedad del conocimiento, pueden agruparse en:

- Evitar la tendencia a centrarse exclusivamente en la adquisición de conocimiento explícito para valorar de igual forma el conocimiento tácito.
- Transitar desde una tutoría centrada en los ambientes escolares cerrados, hacia los sistemas abiertos del mundo real.
- Integrar a los alumnos con las comunidades de profesionales de alto nivel orientados hacia la innovación.
- Ejercer una tutoría que guíe las actividades de los alumnos para que éstos alcancen su propio control y responsabilidad.
- Superar la visión de la tutoría como una relación bipersonal, para abrir espacios de multitutorías realizadas por comunidades de práctica que permitan construir redes profesionales.

Para alcanzar el equilibrio entre la adquisición del conocimiento explícito y el conocimiento tácito para contender con la complejidad es necesario comprender que el conocimiento es la aptitud de producir resultados. El conocimiento cuando no se contextualiza, es sólo información, pues no otorga capacidad para la acción.

En este contexto la tutoría se enfoca al desarrollo del pensamiento complejo e implica un diálogo en la acción, para que el estudiante asimile los nuevos significados y contribuya a la solución de problemas. En los ambientes de la innovación los tutores y alumnos son co-aprendices, ambos demuestran reiteradamente que es el elemento vivo y creador, el verdadero motor de la innovación.

Es por ello que la enseñanza de la investigación no debe fundamentarse entonces en la obediencia rigurosa de pautas metodológicas, sino en el desarrollo de pericias de diseño experimental, análisis e interpretación de la información y elección de procedimientos adecuados, todo dentro de un marco universal teórico y conceptual. .

“...más que enseñar ciencias, como paquetes dogmáticos ya hechos, se trata de enseñar a hacer ciencia, a producir y reproducir críticamente los conocimientos, a apropiarlos y a elaborarlos”.

Hacer investigación no es copiar repetidamente procedimientos, sino que incluye un ingrediente importante de creatividad y originalidad que catapulte las ideas novedosas hacia el desarrollo de los diversos campos científicos.

Por lo que se refiere al **Servicio Social universitario**, éste también debe contribuir efectivamente al bienestar material y cultural de los jóvenes y al desarrollo socioeconómico y cultural de todas las sociedades, los estudiantes al participar en esas actividades se percatan de su responsabilidad social y adquieren una percepción más clara de las necesidades y deberes colectivos. Esos contactos con la realidad del país contribuyen a hacer comprender mejor los problemas de la comunidad local o nacional. El servicio social universitario facilita las relaciones con el mundo de la producción y su comprensión, y favorece se reconozca la dignidad del trabajo, ya que busca a la vez un desarrollo equilibrado entre los aspectos intelectuales y físicos.

El trabajo se convierte así en un instrumento de vinculación muy importante para el desarrollo la formación integral de la personalidad y en un medio de plenitud personal. El proceso educativo en general y el aprendizaje, en particular, se modernizan en esa forma y ofrecen al mismo tiempo mejores posibilidades de que se aprovechen los recursos materiales y humanos. En el plano estrictamente profesional, dichas actividades ayudan a unir los conocimientos teóricos y la formación práctica, y permiten que el estudiante se prepare mejor para integrarse más tarde en el trabajo y en la vida, así como para incrementar su rendimiento profesional.

En los países industrializados, el servicio social universitario es con frecuencia un medio de relacionar los conocimientos teóricos a la formación práctica, y de asegurar la participación de los interesados en el servicio a la colectividad. Se considera que las actividades relativas a dicho servicio tienen una gran influencia en la calidad y eficacia de los estudios y de la escolaridad.

En realidad, las condiciones del mundo actual parecen confirmar que, si las unidades de producción no contribuyen activamente a la formación de futuros especialistas, cada vez será más difícil que la universidad logre preparar adecuadamente a los estudiantes.

Por ello debemos reflexionar en los principios que deben regir esta actividad:

Así el trabajo realizado por los participantes deberá ser un “trabajo real” unido a las necesidades planteadas para la formación y no una simple condición para obtener un diploma. Es preciso que los estudiantes y los profesores comprendan los objetivos de las actividades realizadas, y que sean claras las finalidades y los resultados esperados;

El servicio social no debe considerarse como una experiencia exterior y ocasional a fin de encontrar una compensación a la falta de formación práctica, sino como un elemento regular y continuo, más aún, como parte integrante del proceso educativo;

De tal forma que los intereses de las comunidades regionales y nacionales deberán servir de base a la estrategia de la interacción y a la realización, así como a las distintas formas de cooperación entre el sector educativo y el productivo.

Una nueva forma de cooperación internacional es también cuando los estudiantes van al extranjero para realizar el servicio social universitario, esto no sólo contribuye a satisfacer las necesidades de otras comunidades, sino que favorece también su propio desarrollo (conocimiento de otras culturas, satisfacciones morales, etc.).

Conviene destacar esta dimensión internacional del servicio social universitario, ya que así aparecen vastas posibilidades que pueden ofrecer los proyectos de servicio universitario como medio eficaz de ampliar y profundizar la cooperación internacional y de facilitar la comprensión mundial. Esto admite, que estas actividades darán una orientación hacia la investigación de lo que debería ser el contenido y las condiciones del servicio universitario y los medios más aceptables de integrarlo de manera eficaz a los objetivos, políticas y estructuras de las propias instituciones.

Debemos reflexionar que resulta necesario trabajar en mejorar la preparación de nuestros estudiantes para equipararse con el mundo globalizado, construir currículos internacionales de cada uno de los programas educativos y fortalecer la investigación y la capacidad para producir conocimiento, desarrollar mayor conciencia en los diferentes sectores sobre la importancia que tiene la tutoría, el servicio social y la internacionalización de los estudiantes y académicos y generar políticas gubernamentales e institucionales centradas en la internacionalización del currículo y de la investigación, indicadores de la eficiencia tutorial y del servicio social.

Y para finalizar debemos reflexionar que la Cooperación educativa, la internacionalización de la educación, la tutoría y la movilidad estudiantil son marcos de acción estratégica en la actualidad para acercar culturas, estilos de vida, lenguajes e intercambiar resultados de investigaciones, conocimientos así como para ampliar la visión de los estudiantes con expresiones de la realidad mundial y sobre todo un mecanismo para elevar la calidad de nuestros servicios educativos, lo que conllevará al desarrollo económico, productivo, competitivo y a los empleos de calidad en una plataforma pertinente de cooperación internacional.

De ahí que, debemos reforzar las políticas públicas que consideren a la educación superior como parte integral del sistema de ciencia, tecnología e innovación, con el objeto de convertirla en un elemento fundamental para el desarrollo del país. Seguir impulsando la carrera científica y los procesos de evaluación integral sustentados en los resultados e impactos alcanzados y dar estabilidad a la carrera académica en todas sus etapas. Formación, incorporación, desarrollo, consolidación, jubilación y renovación generacional.

Se debe seguir contribuyendo en la formación y fortalecimiento del capital humano de alto nivel, Impulsar el desarrollo de las vocaciones y capacidades científicas, tecnológicas y de innovación locales, para fortalecer el desarrollo regional sustentable e incluyente, a través de proyectos de investigación y continuar fortaleciendo a los cuerpos académicos y proyectos de investigación para integración de redes.

Favorecer la transferencia y aprovechamiento del conocimiento, a través de la vinculación de las instituciones de educación superior y los centros de investigación con los sectores público, social y privado.

Las IES y los centros de investigación deben fomentar un espíritu emprendedor ampliando las condiciones normativas para favorecer la incubación de empresas.

Las Instituciones y el personal académico de ellas deben estar sujetos a procesos de evaluación integral con base en resultados e impacto que consideren las especificidades regionales y aseguren la buena calidad de la educación.

Por todo lo anterior se requiere incorporar contundentemente al conocimiento y a la innovación como los principales motores del desarrollo social orientando éstos al bienestar social y al desarrollo regional equilibrado donde se incluyan elementos de planeación estratégica, monitoreo y evaluación de todas las acciones a realizar.